



ORD./VIII/Nº 45116

ANT.: R. EX. Nº 472 del 06.02.2018 y sus modificaciones

MAT.: Informa suspensión de actividades por consumo de Cuota Sardina común y Anchoveta.

TALCAHUANO, 27 ABR. 2018

DE : DIRECTOR (S) SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - REGIÓN DEL BIOBÍO.

A : Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal de la Península de Hualpen. Registro Sindical Único 08.05.0502

1. Por Resolución Exenta Nº 472 del 6 de febrero de 2018 y sus modificaciones, se estableció una cuota de 57,93 toneladas de ANCHOVETA y de 349,52 toneladas de SARDINA COMÚN, para ser capturadas durante el año 2018, en el área marítima de las Regiones de Ñuble y Biobío por las embarcaciones que operan para la organización:

**Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal de la Península de Hualpen.
Registro Sindical Único 08.05.0502**

2. En conformidad al volumen capturado a la fecha, en el área antes indicada, estos recursos han completado la cuota asignada.
3. Consecuente con lo anterior, las embarcaciones artesanales señaladas en listado adjunto deberán suspender, las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE asignada en los siguientes términos.

Termino operación de captura: 27/04/2018 24:00
Plazo para desembarque: 28/08/2018 08:00

Atentamente,



JORGE TORRES HERRERA
DIRECTOR (S) REGIÓN DEL BIOBÍO
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

JTH/RVS/CLC/CBL/RSV/CSS/css
DISTRIBUCIÓN

- 1.-Capitanías de Puerto
- 2.-Plantas Elaboradoras
- 3.-Programa FIP
- 4.-Archivo Regional



TALCAHUANO 7 ABR. 2018

Embarcaciones que deberán suspender las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE en los siguiente términos:

Termino Operación de captura: 27/04/2018 24:00
Plazo para desembarque: 28/08/2018 08:00

Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal de la Península de Hualpen. Registro Sindical Único 08.05.0502

(Org 37)

Rpa	Nave	Mat	Capitanía
964196	ARRECIFE	123	VIC
963748	DON RAIMUNDO	2157	TALC
960062	KARLITA ALONDRA	694	VIC
950982	LUCILA CATALINA	1630	TALC
961645	MIRAMAR	862	VIC
960868	SANTA CARMEN	169	VIC
958760	TROTAMAR	2096	TALC